

Año LXXVIII. urtea

267 · 2017



Príncipe de Viana

SEPARATA

Azcona de Yerri

TARSICIO DE AZCONA (ofmcap.)

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXVIII · nº 267 · enero-abril 2017

LXXVIII. urtea · 267. zk. · 2017ko urtarrila-apirila

TARSICIO DE AZCONA MISCELÁNEA INÉDITA / MISZELANEA ARGITARAGABEA

Semblanza de Tarsicio de Azcona

José Ángel Echeverría 9

TEMAS GENERALES / GAI OROKORRAK

Algunos documentos esenciales sobre la reina Blanca de Navarra, esposa de Enrique IV de Castilla 15

Fray Fernando de Talavera, monje jerónimo (c. 1428-1507) 37

Isabel I de Castilla, la Católica (1451-1504). Ruta Quetzal (2004) 49

San Juan de los Reyes, de templo votivo bélico a santuario global del reinado de los Reyes Católicos 65

TEMAS NAVARROS / NAFARROAKO GAIK

La antigua misión de Maracaibo confiada a los capuchinos de Navarra y Cantabria (1749-1820) 79

Ordenanzas de los hortelanos de la Rochapea (1572) 127

El P. Tomás de Burgui y la representación del Valle de Roncal a las Cortes de Navarra sobre las aduanas en 1757 145

Constituciones de la Cofradía de Mercaderes y Tratantes de Pamplona (1599) 157

FRANCISCANISMO / FRANTZISKANISMOA

El franciscanismo en Pamplona. Tres conventos franciscanos típicos 183

Medio siglo de la parroquia de Capuchinos de San Pedro de Pamplona (1952-2002) 197

TEMAS LOCALES / TOKIKO GAIK

Azcona de Yerri 227

El Valle de Yerri 239

PREMIO PRÍNCIPE DE VIANA / VIANAKO PRINTZEA SARIA

Palabras del premiado después de recibir el galardón (Leire, 4 de junio de 2014) 253

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2016 / 2016ko LANAK ETA EGUNAK

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2016	259
Actividad investigadora de los historiadores e historiadoras de la Universidad Pública de Navarra. Crónica de 2016 Zuriñe Sainz Pascual	273
Investigación y difusión del patrimonio cultural de Navarra Yolanda Cagigas Ocejo	283
Producción literaria de autores y autoras navarras Mikel Zuza Viniegra	289
2016, urte poetikoa Ángel Erro Jiménez	293
Nuevas perspectivas e inercias antiguas. 2016, panorama expositivo Celia Martín Larumbe	299
La danza en Navarra en 2016 Elisa Arteta	309
Navarra, música y la Coral de Cámara de Pamplona (ACCP) (1946-2016) Igor Saenz Abarzuza, Marcos Andrés Vierge	317
La importancia del teatro en Navarra en 2016 Fuensanta Onrubia Pascual	323
2016: un año de hitos Marta Artica Zurano	331
Etnografía, folclore y cultura tradicional David Mariezkurrena Iturmendi	345
Turismo y actividades culturales en Navarra 2016 Ainhoa Aguirre Lasa	351
Ignacio Aranguren, Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2016 Alicia Ezker Calvo	359
Currículums	371
Analytic Summary	377
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	385

Azcona de Yerri

Aizkoa Deierri

Azcona, Yerri

TARSICIO DE AZCONA (OFMcap.)
Correspondiente de la RAH

Este escrito sirvió de presentación de la monografía sobre dicho lugar o pueblo de Azcona, escrita por el autor y publicada por David Mariezkurrena y la editorial Lamiñarra. La presentación del libro tuvo lugar en el centro Civican de Pamplona el 9 de noviembre de 2011 bajo los auspicios del Ateneo Navarro.

Recepción del original: 17/05/2016. Aceptación provisional: 24/03/2017. Aceptación definitiva: 31/03/2017.

RESUMEN

Este breve ensayo de microhistoria sobre el pueblo de Azcona (Valle de Yerri) consta de cinco partes. En la primera se repasa la historia del pueblo de una forma lineal vertical desde que fue formándose en torno a una torre en la Edad Media hasta los siglos XIX y XX, pasando por las distintas guerras y sucesos históricos. La segunda parte estudia el gobierno y la economía del pueblo, la agricultura y ganadería, cultura y sanidad, composición social (hidalgos, foranos, jornaleros). La tercera parte se dedica a la parroquia de San Martín (c. 1200), y su organización. La cuarta parte estudia las ermitas: la de Mendigaña y la de Santa Catalina, que fue del desolado de Ciriza. El autor finaliza sugiriendo ideas sobre la historia local navarra.

Palabras clave: Azcona (Valle de Yerri); palacio de Azcona; apeo de 1796; parroquia de San Martín (Azcona); Ntra. Sra. de Mendigaña (Azcona).

LABURPENA

Aizkoa (Deierri) herriari buruzko mikrohistoriako entsegu labur honek bost zati ditu. Lehenean, herriaren historia azaltzen da modu lineal bertikalean, Erdi Aroko dorre baten inguruan eratzen hasi zenetik xix. eta xx. mendeak arte, tartean hainbat gerra eta gertakari historiko daudela. Bigarren zatiak herriaren gobernamentua eta ekonomia aztertzen ditu; orobat, nekazaritza eta abeltzaintza, kultura eta osasuna, gizartearen eraketa (kapareak, kanpotarrak, jornalariak). Hirugarren zatian San Martin parroquia (c. 1200) eta haren antolaketa lantzen dira. Laugarrenak baselizak aztertzen ditu: Mendigañakoa eta Santa Katalinarena, Ziritza herri hustuarena izan zena. Amaieran, egileak Nafarroako herrien historiari buruzko ideiak iradokitzen ditu.

Gako-hitzak: Aizkoa (Deierri); Aizkoako jauregia; 1796ko apeoa; San Martin parrokia (Aizkoa); Mendigañako Andre Maria (Aizkoa).

ABSTRACT

This short microhistory paper on the village of Azcona (Valley of Yerri) consists of five parts. The first takes a vertical straight-line look at the history of the village from when it started to take shape around a tower in the Middle Ages up to the 19th and 20th centuries, including wars and historical events in between. The second part studies the government and economy of the village, arable and livestock farming, culture and health, social composition (*hidalgos, foranos, jornaleros*). The third part deals with the Parish Church of San Martín (c. 1200) and its organisation. The fourth part examines the village's shrines: Mendigaña and Santa Catalina, which belonged to the abandoned village of Ciriza. The author ends with some ideas about local Navarrese history.

Keywords: Azcona (Valley of Yerri); Palace of Azcona; demarcation of 1796; Parish Church of San Martín (Azcona); Our Lady of Mendigana (Azcona).

1. INTRODUCCIÓN. 2. PRIMERA PARTE. 2.1. Historia vertical del pueblo. 2.2. Reclamación de Azcona y de Úgar. 2.3. La interminable sucesión de guerras durante tres siglos. 2.4. Final del siglo XIX y siglo XX. 3. SEGUNDA PARTE. 3.1. El territorio, el gobierno y la economía del pueblo. 3.2. Agricultura y ganadería. 3.3. La cultura y la sanidad. 3.4. Clases y aspectos sociales. 4. TERCERA PARTE. LA PARROQUIA. 4.1. La parroquia de San Martín. 4.2. El abad elegido por los vecinos. 4.3. La economía de la parroquia: la Primicia. 4.4. Los Mandatos de visita y la vida cristiana. 5. CUARTA PARTE. LAS ERMITAS. 5.1. Ermita de Mendiña. 5.2. Ermita de Santa Catalina. 6. QUINTA PARTE. LA HISTORIA LOCAL EN NAVARRA.

1. INTRODUCCIÓN

He aquí, amable oyente, un estudio de microhistoria de Azcona, proyectado en la pantalla del Valle de Yerri. Estudio pequeño como la brevedad de su territorio. Estudio parvo, pero no sin contenido e interés. El valle ha recibido siempre el agua de la macrohistoria; pero también ha aportado a la misma las delgadas venas de su cisterna humilde.

Se trata de una microhistoria, pero aspira a rehacer el arco completo del pueblo y no solo algunas secciones.

Este ensayo de microhistoria es documental. No desconocemos el valor de *la historia descriptiva* realizada por una persona o por un equipo con las normas del trabajo de campo, que reúne los datos proporcionados desde la etnografía más antigua hasta la historia oral que imparten los abuelos a los pequeños.

Tampoco desconocemos la aproximación literaria, como la de un Antonio Machado a los campos de Castilla o de Soria. Pero para ello se necesita el embrujo del literato y del poeta, dotado de sensibilidad contemplativa, como se advierte en los quince volúmenes de Víctor Manuel Arbeloa titulados *Por Navarra*.

Nuestro estudio quisiera ostentar una tenue sombra de dichas formas de historia. No obstante, he elegido la historia crítica, documentada y a poder ser de primera mano. Esta historia formal consiste en fijar los hechos, entenderlos en la genética de su medio ambiente y en exponerlos con el estilo literario posible.

En este sentido hemos sido afortunados al contar con abundante material contenido en el Archivo General de Navarra, madre y corazón de todos nuestros archivos; sobre todo en sus secciones de procesos, notariales y otras muchas. Afortunados también al poder manejar el Archivo Diocesano y dentro del mismo el Archivo Parroquial de Azcona con sus *Cinco Libros* y el *Libro de la fábrica*.

Durante algún tiempo mantuvimos la esperanza de ubicar el archivo del *Mercado de Estella para los fijosdalgo de la Merindad*; mas hemos llegado a la seguridad de que nunca existió tal archivo independiente, sino que sus actos fueron otorgados por los escribanos de turno de la ciudad de Estella, en cuyos protocolos encontramos de continuo mención de los procesos fallados en el tribunal del Mercado.

Permitidme orillar otros datos de Introducción a fin de pasar cuanto antes a la exposición del tema.

2. PRIMERA PARTE

2.1. Historia vertical del pueblo

La llamo vertical porque quiere alcanzar desde el principio hasta nuestros días, sin cortes horizontales, como el tronco de un árbol, desde la raíces a la copa. El capítulo es extenso y en este momento comienzo refiriéndome a la torre-palacio cabo de armería, que dio forma al *lugar*¹.

Consta que comenzó siendo una torre, que interesaba a los reyes para tener vigilado el valle desde su cima privilegiada. Aparecen documentos importantes sobre dicha torre y el escudero que la poseía, desde el siglo XIV, cuando su dueño Juan Martínez de Azcona intervino en la liberación del rey Carlos II, preso en Francia. Esta hazaña le valió la propiedad de dicha torre y palacio... Esta merced regia creció en el siglo XV con la merced del rey consorte aragonés Juan II, que en 1459 le concedió las pechas reales de cuatro pueblos: Azcona, Villanueva, Arizaleta y Lezáun. Privilegio sustancioso para el palacio, pero también fuente de tensiones seculares con los concejos de los pueblos, a la hora de pagar dichas pechas sobre todo, en trigo de calidad y limpio de polvo y paja. Merced confirmada por su sucesora la reina Leonor.

No existen vestigios importantes sobre la torre y el palacio primitivos, pero se conoce muy bien su restauración en el siglo XVII, siglo en el que alcanzó la vista que hoy tiene y costó 15.564 reales fuertes.

El señor del palacio no pertenecía a la alta nobleza –no era duque, marqués ni conde– pero formaba parte de la nobleza rural, vital en el reino, y que intervino en los

1 Que no sorprenda este término, pues fue común durante siglos, cuando distinguían estas tres clases de poblaciones: ciudades, villas y lugares; no es despectivo, sino histórico.

asuntos importantes del mismo. En tiempo de Juan II de Navarra, el señor del palacio fue un agramontés decidido y por eso recibió recompensa. Al tiempo de la ocupación de Navarra en 1512, permaneció agramontés, pero de los de nuevo cuño, contrario a Fernando el Católico, que le privó de las pechas para concederlas a un caballero que le había servido en Italia y en la ocupación de Navarra. Queda abierto este capítulo de la filiación política del señor del palacio.

2.2. Reclamación de Azcona y de Úgar

Este problema queda iluminado por un hecho lateral. En 1513, los lugares de Úgar y Azcona presentaron a Fernando el Católico, es decir, a su Real Consejo de Pamplona, una reclamación contra el alcaide del castillo de Estella por un hecho pintoresco. Un rebaño de Sesma quiso pasar por la cañada de Yerri sin pagar el canon establecido. Los guardas le tomaron en prenda o carnereamiento un carnero. El alcaide dio la razón a Sesma y encarceló a varias personas de ambos pueblos. El Consejo Real falló contra el alcaide, que obligó a Sesma a pagar lo debido y le mandó no ingerirse en asuntos administrativos. Parece que se trata de la intervención de un beaumenés de los nuevos contra los agramonteses del palacio y del valle. Por encima de la anécdota, no duró mucho esta situación, ya que conocemos la carta de Fernando devolviendo las pechas al palaciano y actuando contra el alcaide, que había intervenido contra los pueblos.

No deja de ser una pista para comprobar cómo pueblos y personas notables cambiaron de partido, después de 1512, cuando les convino.

2.3. La interminable sucesión de guerras durante tres siglos

No deja de pasmar cómo hallaron eco en el valle de Yerri y en sus pueblos las guerras de la contrarreforma europea, las de religión del siglo XVII, la de Sucesión durante el principio del XVIII con Felipe V de Borbón, y la de la Convención con Navarra invadida por los franceses; a las que se deben añadir la de la Independencia, la del Trienio Constitucional y las tres guerras carlistas.

Sería tema para varias lecciones. Notemos solo que en Azcona y en el valle fueron todas, en todo o en parte, guerras de religión, y a todas contribuyeron con el cupo de hombres señalados desde Pamplona por el virrey y la Diputación. Intervinieron también con incesantes contribuciones en dinero, con ganado para Bagajes y con raciones para el avituallamiento de los soldados. Estas guerras sumieron a los pueblos en un estado de misérrima pobreza que azotó la vida de los pobres campesinos.

2.4. Final del siglo XIX y siglo XX

Por cansancio, no se conocen guerras tan violentas al final de XIX y en el XX, pero fue cambiando la historia del valle debido a otros grandes factores: El movimiento nacionalista, uno de cuyos fautores fue el capuchino Evangelista de Ibero, que tuvo en Rocamador un alumno de Azcona y varios del valle.

Fue nota típica el espíritu asociacionista; fueron apareciendo docenas, recubiertas con el manto del ocio y de la diversión, aunque con frecuencia merodearon en su entorno las diferentes tendencias políticas.

Aparece y se lleva a cabo la superación del minifundismo, desarrollada con la parcelación del pueblo y del valle por el Gobierno de Navarra, y no siempre a satisfacción de los propietarios.

3. SEGUNDA PARTE

3.1. El territorio, el gobierno y la economía del pueblo

El valle de Yerri tenía una superficie de 92 km² y Azcona 6,6 km². Le superaban Abárzuza y Erául; se le acercaban Lorca, Arizaleta y Villanueva.

Este territorio estaba dividido en partidos, llamados Cendeas. Dato singular, que completa el conocido de la cuenca de Pamplona y en algún valle en torno a Sangüesa.

Azcona fue siempre capital de Cendea, lo que le sirvió, más que de honor, de motivo de tensión. Junto al territorio van los datos referidos a los desolados de Arrastia y de Ciriza, acompañados de numerosos pleitos, solucionados en ocasiones por jueces de paz y por sentencias arbitrarias, y en otros por los tribunales de justicia.

Pasando por alto otros aspectos referidos al territorio, dedico mucho espacio a la demografía o población del mismo, ya que se conocen varios apeos medievales y muchos modernos. Los urgían desde Pamplona, a fin de hacer los repartimientos de contribuciones y alistamiento de soldados.

Nótese que estos repartimientos son esenciales para conocer en cada momento el número de casas de cada pueblo; en otros, las casas y las personas; en otros, esos datos y la riqueza agropecuaria de los pueblos. Incluso son un baremo óptimo para conocer los precios, ya que se hace constar el valor de tierra y animales.

Finalmente, dedico atención a la existencia de los *foranos* o familias pudientes que tenían vecindad en distintos pueblos, a fin de gozar de los aprovechamientos de hierbas y aguas. En muchas ocasiones eran mal mirados por los vecinos del pueblo.

- Os diré unas palabras sobre el gobierno del pueblo, por dos jurados o regidores, que gozaban de todos los poderes. Pero la nota específica consistía en que se turnaban cada año, pasando a ocupar el cargo todos los vecinos de las casas del pueblo, siguiendo los números de cada calle. La familia que no tenía persona hábil, pagaba una cuota. Me inclino a interpretarlo como un acto de servicio e incluso de democracia.

Los jurados elegían un Guarda de Lanza, que se dedicaba totalmente a la vigilancia de los campos.

- La economía. El pueblo tenía escasas entradas y bastantes gastos. La economía estaba a cargo de un Depositario, elegido con gran miramiento. Los jurados presentaban a la Diputación una terna, y de ella se escogía a uno de los tres. Este papel fue delicado; se conservan en las escribanías las cuentas anuales del pueblo, con sus cargos y descargos, constituyendo una fuente preciosa para la economía del mismo.

El concejo ofrecía en arriendo los siguientes servicios: la cañada, el molino harinero, la panadería, una pescamanería, la taberna, las yerbas y aguas de verano, el pasto de bellota, la posada, las pedreras y yeserías y el arriendo de la hoja de fresco.

Azcona tuvo molino durante varios siglos; estaba situado en el río Salado, en terreno de Villanueva y valía por un tesoro, para moler el trigo y obtener la blanca harina y para moler los distintos granos para los animales. No debieron de planear bien la presa para encauzar los canales de agua, lo que produjo con frecuencia a los jurados problemas y gastos y a los vecinos muchas horas de «auzalán». De Erbierrota pasó el pueblo a moler sus granos en uno de los tres molinos de Riezu.

3.2. Agricultura y ganadería

Eran el soporte para la subsistencia del pueblo.

En el capítulo de agricultura no me detengo en problemas geológicos de tierras, técnicos de herramientas y en la dureza de la tarea de sol a sol. Me ha parecido mejor fijarme en el dato superior de la riqueza territorial, producida por el campo. Son fundamentales los apeos de 1612 y 1796.

El apeo de 1612 arrojó 31 casas vecinales, con un valor de 1572 ducados y 31 ducados y 4 reales de renta al Reino.

El apeo de 1796 es un tesoro documental, ya que describe las 36 casas con sus habitantes, la familia entera anotando los hijos varones y después las mujeres, aunque fuesen mayores que los varones. El hecho destila machismo. Añadía además el número de hidalgos de cada pueblo, es decir, las casas que gozaban de algunas exenciones de pagos o de otra clase, como la de estar libres de que les echasen huéspedes.

En el gran capítulo de la agricultura se observa documentalmente cómo Azcona era tierra de viña, de olivo y de lino. Era el confín para tales cultivos.

Con referencia a la ganadería, preferimos pasar por alto los apeos sobre ganado, especialmente de cerda, el pastor y la dula del pueblo, y otros aspectos menores, para proponer un tema de importancia, el de la forestación de Azcona y de todos los pueblos del valle de Yerri.

Se trató de una operación general pensada por la Diputación después del debate en Cortes. Fue una iniciativa digna del siglo de las luces. En 1758 se nombró al comisio-

nado para que averiguase el estado de los montes de todo el valle. Debía juntar al pueblo y exponer el plan forestal. Ordenaría la construcción de un vivero proporcionado, cercado con piedra seca, y en él se sembrarían bellotas de encina y roble y se plantarían estacas de otras especies, lo mismo que otras plantas, se nombraría un perito en cada pueblo para que se encargase de la operación y se plantarían álamos de adorno y de descanso en los puntos más apacibles del pueblo.

El plan era positivo y deseable. Diez años más tarde, en 1768, fue enviado otro comisionado para averiguar el resultado de la primera visita. En términos generales resultó decepcionante por incumplimiento del plan. Azcona no resultó tan malparada, debido al esmero de los jurados que no construyeron el vivero pero trabajaron anualmente los espacios boscosos, los limpiaron y plantaron renuevos sacados del mismo bosque. Se averiguó todo el monte, incluso el Fresnedal del Soto, donde solía descansar y pastar el ganado granado. La Declaración del comisionado fue positiva, e hizo dudar de la anterior.

En pocas palabras, quizás estamos ante un gran fracaso de la Administración del Reino para el repoblamiento forestal del valle.

3.3. La cultura y la sanidad

Sobre estas tareas manuales aparecen en la historia de Azcona aspectos distintos de más elevado calado.

El primer aspecto que hemos querido tratar tocante a cultura ha sido el del idioma. Se puede afirmar que hasta el siglo XVIII se hablaba en Azcona el idioma vascuence. La fuente de los numerosos e importantes datos que aducimos son los *Libros de visita*, dejados por escrito por el obispo o su delegado que visitaban cada año las parroquias. Ha sido una fuente muy valiosa. Consta que había personas que entendían ambos idiomas, pero también que tan solo sabían el vasco, y por tanto era necesario para la doctrina y la pastoral sacramental y la predicación dominical emplear el vascuence. De ahí que el responsable tuviese que dominarlo.

Desde otro punto de vista, se prueba el avance de la cultura en el pueblo por la apertura de escuelas primarias y elección de los llamados «maestros conducidos»; uno para cada pueblo y con un salario en trigo limpio y selecto, pagado por cada vecino. En Azcona hemos hallado el dato de que el concejo confería al maestro el cargo de sacristán que era un beneficio no eclesiástico, sino mero lego. También enseñaba en la escuela la doctrina cristiana; así se explica que en los contratos notariales y en los alistamientos de soldados en el siglo XVIII supiesen casi todos escribir y a veces con buena caligrafía.

Referente a la sanidad, aparecen ya en siglo XVII los «cirujanos conducidos», uno para cada partido médico. Ejercían no como curanderos, sino como profesionales que habían estudiado en Pamplona, en Valencia y en Barcelona. Damos contratos. Costaba un cirujano 400 robos de trigo al año y se comprometía a cumplir las condi-

ciones del contrato, referentes a atender tan solo a los enfermos de su partido, a que no requisasen su caballo en ninguna movilización y a que no le echasen huéspedes en su casa.

Más tarde aparecieron las farmacias formalizadas y con las medicinas comunes, recetadas desde las más sencillas, como poner sanguijuelas contra la fiebre, hasta las más complejas en tiempo de epidemias o fiebres, sobre todo contra el temido cólera morbo. Debía estar surtida de toda clase de quinas y quininas, «exceptuándose los medicamentos procedentes del mal de Venerio (sífilis) o de mano airada (de riñas)». No dejan de aparecer datos sobre los veterinarios, tan necesarios para el ganado de rēja como bueyes, vacas, caballos y mulos.

Desde el siglo XIX se institucionaliza el ejercicio de la medicina a través de la *Junta de Sanidad*, creada para todo el valle. De este tiempo proceden los cementerios públicos comunales, que terminaron con los enterramientos dentro de la iglesia, es decir, con las llamadas «fuestas» y con el cementerio situado contiguo a la misma iglesia. Azcona fue pionera en construir dicho cementerio, que le costó 759 reales fuertes (de plata, no de cobre).

3.4. Clases y aspectos sociales

Termino la sección dedicada al pueblo con este capítulo general centrado en los problemas sociales.

Aparecen luchas sociales contra los terratenientes más poderosos del pueblo, generalmente *hidalgos* o *fijosdalgo* y contra los vecinos *foranos*, por parte de los vecinos más humildes o por los pobres jornaleros. Descubrimos incluso algunos intentos contestatarios llegados desde otros pueblos más crecidos e incluso algún razonamiento sobre la propiedad de la tierra.

No podemos descender aquí a tratar sobre los contratos matrimoniales y sobre los testamentos, así como tampoco a describir los inventarios de bienes de la clase media más pudiente.

No podían faltar algunas páginas dedicadas al ocio, a las fiestas y diversiones. Las más importantes las patronales, únicas en las que se escuchaban en el pueblo a los tambores. Fiestas de un día, y con supresión de ellas por el concejo cuando el pedrisco había asolado las cosechas. Es el tema menos representado en actas notariales y en escribanos. No faltan prohibiciones de juegos de cartas en las tabernas, obviamente con escaso resultado².

2 Un cantar vale a veces tanto como un documento; así el siguiente: «Tente nublo, tente en ti- no te caigas sobre mí. -Guarda el pan y guarda el vino-. Guarda los campos, que están floridos». Cit. por Isidoro Ursúa.

4. TERCERA PARTE. LA PARROQUIA

4.1. La parroquia de San Martín

Era la segunda institución del pueblo, y en muchos aspectos, la primera.

Nos fijamos, ante todo, en el edificio. Azcona tenía parroquia dedicada a san Martín de Tours, construida en torno a 1200 y que fue reformada y renovada a partir de 1553, la que todavía vemos y palpamos. Conocemos muchos datos gracias al *Libro de cuentas*. Se proyectó la obra en 2390 ducados, que el cantero elevó a 2495. Fueron de novedad varios tramos de pared, la torre, el campanario y el chapitel. Sobre la entrada se habilitó un espacio con dos arcos, llamado el Conjuratorio, para rezar las preces rituales cuando se avizoraba el pedrisco. En la torre, unas bien templadas campanas esparcían su tañido por todo el valle. Los gastos de mantenimiento de esta iglesia-parroquia fueron continuos y elevados.

La renovación afectó no solo al edificio, sino a su interior. Se fabricó por Martín de Morgota una traza de retablo, que fue pintada por el maestro Sanz de Azcona (dato nuevo en los libros de arte) y después de él por Felipe de Landa. En tiempos bonancibles fue adornada la iglesia con retablos laterales.

En la iglesia tenía sus armas y su lugar preferencial el señor del palacio, y estaba cubierta de fosas familiares. Ambos aspectos dieron lugar a numerosos pleitos.

4.2. El abad elegido por los vecinos

Más que las piedras interesan las personas. La parroquia era regida por un eclesiástico, a quien llamaban «abad». Lo notable resulta que era elegido por los mismos vecinos y con voto oficial ante escribano, incluso en caso de no residir circunstancialmente en el pueblo. Era acostumbre del valle y quizá de la comarca. El prelado de Pamplona le daba el nombramiento canónico y la jurisdicción. Conocemos la lista completa de abades desde 1563. Siendo el abad del pueblo, vivía en su casa familiar, pero resultaba una inconveniencia para los vecinos, por lo que se fabricó entre 1794-1798 la casa abacial, adyacente a la iglesia, con licencia del prelado y cuantiosos gastos del concejo. Se construyó bajo la dirección de Manuel de Elejalde por 6687 reales.

4.3. La economía de la parroquia: la Primicia

La parroquia tenía muy escasos bienes propios. Vivía, sobre todo, de la Primicia de los feligreses, la cantidad de bienes que cada vecino aportaba cada año para la iglesia y los eclesiásticos que la regían. La recogían los Primicieros bajo la vigilancia de los jurados. La tarea resultaba molesta, por lo que se echó mano del arriendo trienal para el mejor postor. Se calculaba que Azcona rendía de primicia anual unos 40 ducados y la cera del Jueves Santo. Se pagaba primicia de todos los bienes y se dieron largos pleitos entre la iglesia y los propietarios de montes a causa de la primicia por la lana, novillos y cabritos.

La economía de la parroquia de Azcona aumentó de modo sensible con la unión de los beneficios eclesiásticos de los desolados de Arrastia y de Ciriza, por el crecimiento de las primicias de ambos desolados.

4.4. Los Mandatos de visita y la vida cristiana

Los Mandatos de visita eran los que dejaban por escrito los visitantes cada año; es la mejor mina de datos que hemos visto para los eclesiásticos de la iglesia parroquial y para la devoción de los fieles. Tan notables, que desistimos de escribir un capítulo expreso sobre la vida religiosa y devocional de los fieles.

5. CUARTA PARTE. LAS ERMITAS

5.1. Ermita de Mendigaña

Consta la existencia de una ermita dedicada a la Santa Madre de Dios de Mendigaña desde la Edad Media. La imagen sería del siglo XV y fue muy bien restaurada en junio de 2010. No se conservan vestigios de la primera, aunque parece que estuvo emplazada en el mismo lugar de la actual.

Terminó derruida, y en 1702 fue don Fermín de Yábar quien pensó en otra nueva y mucho más suntuosa. Presentó la traza y dirigió la construcción Juan Antonio de San Juan, veedor de las obras del obispado de Pamplona; fue cantero Francisco de Echaiz, carpintero Juan de Oteiza y fabricantes del retablo mayor varios tallistas de Estella, dirigidos por Mateo Ruiz de Galarreta y la pintura por Pedro Francisco de Landa. La construcción del templo y del retablo mayor, junto con los dos laterales, costó una subida cantidad, que se terminó de pagar en 1729. Colaboraron la parroquia, el concejo, los bienhechores y las peregrinaciones, que llegaron en ocasiones desde Araquil.

Existió una cofradía antigua, que fue renovada poco después de la construcción de la nueva, cuyo Reglamento conocemos y publicamos. Esta ermita fue y es el corazón espiritual del pueblo³.

5.2. Ermita de Santa Catalina

Conocemos bastante bien la historia del desolado de Ciriza, anexionado al concejo de Azcona, y de su iglesia de Santa Catalina, unida por el prelado de Pamplona a la parroquia de Azcona.

Esta llamada ermita era la iglesia parroquial de Ciriza y ejemplo valioso del románico rural medieval. A causa de las guerras del XIX, cayó en gran abandono, rayano en

3 Es imprescindible hoy día para el aspecto artístico el valioso estudio de la Dra. Mendi Urbina García, doctora en arte, vecina de Azcona.

peligro de ruina. Se movieron y actuaron en Pamplona el cura y el concejo; la institución Príncipe de Viana estudió el caso y aceptó la restauración, que fue llevada a cabo por el Gobierno de Navarra entre 1984-1988 por una subida cantidad. Fue Gabriel Urralburu, presidente de la Diputación, quien tuvo sensibilidad para promocionar esta acción, consiguiendo una restauración que le honrará siempre.

6. QUINTA PARTE. LA HISTORIA LOCAL EN NAVARRA

Termino con unas observaciones sobre la microhistoria o historia local en Navarra.

1 Existen regiones que celebran regularmente congresos sobre su historia local, así Cataluña y Aragón y otras.

2. Navarra tiene escrita la historia de muchos pueblos con mayor o menor rigor crítico. Cuenta con entidades culturales, como sus universidades, e instituciones capaces de avanzar en la microhistoria.

3. El Gobierno de Navarra ha dotado a los investigadores de instrumentos para publicar sus estudios, como son sus revistas *Príncipe de Viana* y *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, así como los congresos de estudios históricos de Navarra. A los que se podrían añadir las semanas de historia medieval de Estella, atentas a la ciudad y a su merindad.

4. Sin embargo, parece que queda un gran trecho para dominar este campo de la investigación. Sobre todo, faltan estudios locales a base de las distintas series documentales del Archivo General de Navarra y de los libros parroquiales de los pueblos.

5. Nos atrevemos a sugerir algún congreso sobre historia local de Navarra, promovido por la SEHN.

6. También ilustraría el tema alguna sesión monográfica del Ateneo para comprobar el estado de la cuestión y la posibilidad de avanzar en nuestra historia local, a fin de matizar la identidad de cada región y pueblo de nuestra Comunidad.

Pamplona, 9 de noviembre de 2011.